

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

32088 *Anuncio de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

Nombre y apellidos del interesado	DNI/NIE	Expediente
D. Esteban Ariel Montes Dávila	X 3.689.964 M	576145
D. Juan Tello Bueno	No consta	580129
D. José Zurera Valle	38.454.664 K	582086
D. Carlos Edwin Cárdenas Valencia	No consta	594262
D. Maximino Gutiérrez Higuero	No consta	594707
D. Antonio García Rueda	42.976.434 Z	585566
D. Antonio Ramses Font Fontdevila	41.084.635 B	588886
D. Juan José Tendero Aracil	No consta	595114
D. Williams Arturo Morales Chamorro	X 5.439.851 Y	596107
D ^a . Josefa López Fernández	46.579.059 B	596569
D. Pedro Luis Saez Clemente	12.324.900 M	599476
D. Victor Manuel Sanchez Lara	25.686.082 E	600046
D. José Gutierrez Abad	70.736.955 H	601198
D. Juan José Mora Parriego	20.206.680 F	603775
D. Jesús Hernandez Perez	13.144.711 G	604596
D. Raúl López Iñigo	7.983.433 H	606239
D. Mohamed Makhlof	X 01.127.215 K	609373

Unidad Administrativa: Área de Pensiones Especiales y otras Prestaciones.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, Nº 38. Edificio Master's II. 8ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al nº 91 349 15 74, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 09-01-08), la Jefa de Servicio, Cristina Canales del Río.

ID: A090068332-1